

## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

### **Acta No. 004**

En el Municipio de La Cumbre como base y de forma virtual, siendo las 8:00 am. Hora de Colombia, sábado 01 de marzo de 2025, previa convocatoria escrita efectuada el viernes 15 de febrero de 2025, se reúnen los miembros de la Asamblea, en sección ordinaria, de la Fundación Jardín Rakelux & Marvila, con el propósito de desarrollar la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con los Estatutos y la ley, y con asistencia de quórum estatutario de los miembros para deliberar.

La directora Ejecutiva puso a consideración del quórum el siguiente orden del día, previamente conocido por los asociados, el cual fue debidamente aprobado.

#### **Orden del día:**

1. Llamada a lista y verificación de quórum
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea
3. Informe de gestión
4. Informe y aprobación de estados financieros 2024
5. Elección del consejo administrativo periodo 2025
6. Autorización para realizar el proceso de Calificación, permanencia y actualización de las entidades acogidas al Régimen Tributario Especial -RTE- del impuesto sobre la renta y complementario a la representante legal.
7. Propuestas y varios
8. Lectura y aprobación del acta de la presente asamblea
9. Cierre

### 1. Llamado a lista y verificación del quórum:

La directora Ejecutiva llama a lista y verifica que el quórum se encuentra completo para el desarrollo de la reunión de la Asamblea virtual.

|                                |                |
|--------------------------------|----------------|
| María Raquel González          | cc. 29.534.980 |
| Luz Ayda Carvajal González     | cc. 66.909.077 |
| Sofía del Mar Salazar Carvajal | cc. 67.023.552 |
| Leonor Carvajal González       | cc. 31.690.189 |
| Pablo Carvajal González        | cc. 6.248.535  |

### 2. Elección de la presidenta y secretario de la Asamblea

La directora somete a consideración postular los nombres para presidir la asamblea. Se propone como presidente de la asamblea la señora Leonor Carvajal González, y como secretario al señor Pablo Carvajal González, quienes aceptan desempeñarse en tales roles para su desarrollo. La asamblea aprueba de forma unánime

### 3. Informe de gestión (Directora Ejecutiva Luz Ayda Carvajal González)

La presidente da la bienvenida al encuentro para la realización de la Asamblea General Ordinaria Virtual de la Fundación Jardín Rakelux & Marvila y se establecen las pautas para el desarrollo de la misma.

“El mensaje” se constituye como pieza del habla del encuentro.

La Directora Ejecutiva inicia la presentación del informe con una frase anónima: *"En JR&M, vamos juntos, paso a paso, con el alma y con el brazo."*

La directora informa que en el año 2024 el grupo de trabajo enfatizó su labor en la ejecución del plan de acción propuesto en el año 2023 con la finalidad de desarrollar las 4 estrategias, acciones, actividades y tareas que permitirán cumplir con la misión y la visión de la Fundación Jardín Rakelux y Marvila. Así mismo destacó la función de cada uno de los miembros del equipo de trabajo para llevar a cabo el avance de cada una de las estrategias.

Posteriormente la Directora Ejecutiva procede con la lectura del informe de gestión del año 2024. En dicho informe se resaltan los siguientes avances:

- **Fortalecimiento interno del equipo de trabajo**, a través de encuentros orientados al reconocimiento colectivo, la construcción del rol del facilitador(a) y la vivencia de los valores institucionales, como base para el trabajo colaborativo y restaurativo.
- **Desarrollo pedagógico del programa de Guías de Bosque de Niebla**, estructurado conforme a las líneas estratégicas del plan, y enfocado en la formación de niñas y niños.
- **Avances en comunicación estratégica**, incluyendo la elaboración del Brochure institucional, la creación de la página web y el fortalecimiento del uso de redes sociales (Facebook e Instagram), ampliando así la visibilidad de los procesos de la organización.
- **Alianzas con instituciones académicas**, como la Escuela de Ingeniería de los Recursos Naturales y del Ambiente (EIDENAR), de la Universidad del Valle con quienes se establecieron acciones conjuntas como: propuestas de voluntariado y salidas de campo para el reconocimiento del bosque de niebla en JR&M, por parte de los estudiantes y el director Juan Pablo Silva, identificación de necesidades de los integrantes del convenio, identificación de necesidades del bosque de niebla en el JR&M, participación de los estudiantes como voluntarios en diversos encuentros restaurativos.
  - Con la institución María auxiliadora, del corregimiento de Lomitas, encuentro de reconocimiento con docentes, realización de dos encuentros restaurativos con estudiantes, identificación de las necesidades socioambientales de acuerdo con el PEI, acuerdos pedagógicos con herramientas restaurativas, participación en la COP-16 como parte de la economía popular y otros eventos educativos.
  - Con la corporación Teregua realizamos 4 talleres de herramientas restaurativas para mejorar las relaciones comunitarias en el municipio de Palmira
- **Participación en espacios comunitarios y ambientales**, como la COP16 y el acompañamiento a procesos de aislamiento de terreno y restauración ecológica liderados por la CVC, así como tareas internas de silvicultura y ornamentación.
- **Ejecución de talleres, encuentros escolares y publicaciones en medios locales**, que visibilizan el compromiso del Jardín con la formación integral, el diálogo restaurativo.

#### 4. Informe de estados financieros 2024 y aprobación de Estados financiero

Giovanni Rengifo, Asesor Contable realiza el reporte de información financiera dando a conocer las cifras de los Estados financieros correspondientes a la vigencia de enero 01 a diciembre 31 del año 2024. De igual manera la importancia de haber recibido la certificación como entidad sin ánimo de lucro (ESAL), como también la adquisición de un software contable.

La presidente somete a discusión el informe contable presentado. Donde los asistentes consideran que el informe es claro y comprensible, por lo que la presidente somete a votación la aprobación de los Estados Financieros con vigencia 2024, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

## **5. Elección del consejo administrativo periodo 2025**

La presidente somete a discusión los nombres propuestos para integrar el Consejo Directivo al no presentar discusión, se elige por unanimidad a las siguientes personas:

### **Principales**

Luz Ayda Carvajal González  
Sofía del Mar Salazar Carvajal  
Ingrid Marcela Torres Carvajal

### **Suplentes**

Pablo Carvajal González  
María Raquel González  
Leonor Carvajal González

## **6. Autorización para realizar la actualización de, permanencia y actualización de las entidades acogidas al Régimen Tributario Especial -RTE- del impuesto sobre la renta y complementario a la representante legal.**

Giovanni Rengifo, Asesor contable, hace énfasis en la necesidad de la actualización del -RTE- y el beneficio en materia de donaciones y las tributaciones que se generan de las mismas.

También como Asamblea se manifiesta que el objeto social principal corresponde a una actividad meritoria, que los aportes no son reembolsables y que sus excedentes no son distribuidos.

Por unanimidad la Asamblea autoriza a la representante legal para que solicite la actualización al Régimen Tributario Especial de la entidad conforme a lo establecido en el literal 3 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 del 2017, ante la DIAN, así mismo estipulamos lo contemplado en el Numeral 4 a del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, donde se indica:

- a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b. Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- c. Que el objeto social principal corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el Artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas son de interés general y acceso a la comunidad en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del Artículo 359 del Estatuto tributario.

## 7. Propuestas y varios:

La presidenta puso a consideración de la asamblea actualizar la nueva página web con los informes y productos de esta asamblea.

## 8. Cierre

### a. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea

El secretario leyó el acta correspondiente a la presente reunión y la sometió a aprobación del quórum, quienes por unanimidad aprueban el acta en su totalidad.

### b. Se levanta la sesión:

Una vez desarrollado el orden del día la presidente de la Asamblea procede a levantar la sesión, siendo las 10: 00 a.m hora de Colombia, del sábado 01 de marzo del 2025.

Anexos:

- Estados financieros del 2024



LEONOR CARVAJAL GONZÁLEZ  
Presidenta



PABLO CARVAJAL GONZÁLEZ  
secretario

En mi calidad de representante legal firma la presente acta dejando constancia sobre la continuidad del quórum necesario previsto por la ley durante toda la reunión de la Asamblea general celebrada el sábado 01 de marzo del 2025 de forma virtual sincrónica, utilizando la plataforma Google Meet.



LUZ AYDA CARVAJAL GONZALEZ  
Representante legal